



**TJA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción;

## Sesión Ordinaria número veintiséis

Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve.

#### Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/186/2018 promovido por [REDACTED] por sí y como [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos y Otro (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/273/2018 promovido por [REDACTED], a través de [REDACTED] en contra del Director de Gobernación, Normatividad y Comercio en Vía Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/288/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos, a través de su representante legal, Síndico Municipal y Otros.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/15/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Administrador del Mercado "Lic. Adolfo López Mateos", del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos y Otros.



**TJA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/157/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de Abimael Hernández Morales, Supervisor de Movilidad y Transportes del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/163/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente Marcelina García Perulero, adscrita a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

**Segunda Sala**

10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/148/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/69/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/538/2016 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 18/2019.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/209/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente de la Policía de Tránsito y Vialidad de nombre Salazar Beltrán, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/216/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/133/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente de la Policía de Tránsito y Vialidad o el

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

## Sesión Ordinaria número veintiséis

cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con número de identificación 14222 (C. Jesús Fco, Gallo E.) y Otro.

### Tercera Sala

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/181/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 29/208/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocuilco, Morelos y Otro (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 29-152/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Centro Estatal de Reinserción Social (cereso) Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/35/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Congreso del Estado de Morelos y Otro. En aclaración de sentencia.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/221/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros. En aclaración de sentencia.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/235/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros. En aclaración de sentencia.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/21/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente de Policía Vial adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/177/2018 promovido por [REDACTED] en





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

contra del Agente Pacheco Beltrán Jonathan, sin número de clave del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/87/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 121/2019.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/12/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/31/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Perito Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

#### Cuarta Sala

27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/042/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente del Ministerio Público Visitador adscrito a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-057/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Licenciada Citlali Pérez García, en su carácter de Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/004/2019-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/005/2019-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## Sesión Ordinaria número veintiséis

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/006/2019-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Morelos.

### Quinta Sala

32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-060/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Temoac, Morelos y Otros (aplazado).

33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/040/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jiutepec, Morelos.

34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/098/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía del Estado de Morelos.

35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/049/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Yautepec, Morelos y Otro.

36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/059/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos y Otro.

37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-071/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-054/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOSAsuntos Administrativos

39. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/132/2019 de fecha trece de Agosto del año dos mil diecinueve, que suscribe la C.P. Rosario Adán Vázquez, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que envía el Informe Financiero al mes de Julio del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y la relación de transferencias.
40. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los acuerdos de fechas veintisiete de Junio y siete de Agosto, ambos del año dos mil diecinueve, emitidos por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1115/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante los cuales se da cumplimiento al Laudo de fecha dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho, dictado en dicho expediente. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
41. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del Laudo de fecha diecisiete de Junio del año dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/130/2017 interpuesto por [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; el que en su tercer punto resolutivo determinó condenar a este Tribunal al pago de diversas prestaciones. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
42. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha doce de Agosto del año dos mil diecinueve, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita se le cubra su salario durante el tiempo que dure su incapacidad por maternidad. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
43. Asuntos Generales.
44. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## Sesión Ordinaria número veintiséis

### **Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

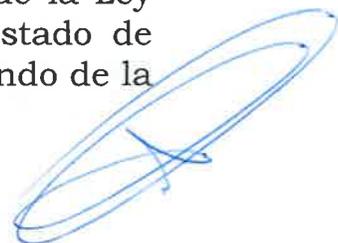
**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, manifestó lo siguiente: *“Magistrado Presidente, pediría el retiro del punto tres del orden del día por favor”*.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“Gracias. ¿Alguna otra modificación que se proponga Señores Magistrados?. Yo solicitaría también, retirar el punto número veintisiete del orden del día, del índice de la Cuarta Sala a mi cargo y, entonces, Señores Magistrados, con las modificaciones que se proponen por parte del Magistrado Titular de la Primera Sala y de su servidor, someto a su consideración, la aprobación del orden del día, con las modificaciones mencionadas y la dispensa de la lectura; los que estén a favor, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad el orden del día y la dispensa de la misma”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción y Cuarta Sala Especializada de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con las solicitudes planteadas y emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:



**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve.

**Primera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/273/2018 promovido por [REDACTED], a través de su [REDACTED] en contra del Director de Gobernación, Normatividad y Comercio en Vía Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/288/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos, a través de su representante legal, Síndico Municipal y Otros.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/15/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Administrador del Mercado "Lic. Adolfo López Mateos", del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos y Otros.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/157/2018 promovido por [REDACTED] en contra de Abimael Hernández Morales, Supervisor de Movilidad y Transportes del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/163/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente Marcelina García Perulero, adscrita a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

**Segunda Sala**

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número

## Sesión Ordinaria número veintiséis

TJA/2aS/148/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos.

10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/69/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/538/2016 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 18/2019.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/209/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente de la Policía de Tránsito y Vialidad de nombre Salazar Beltrán, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/216/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/133/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Policía de Tránsito y Vialidad o el cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con número de identificación 14222 (C. Jesús Fco, Gallo E.) y Otro.

### Tercera Sala

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/181/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 29/208/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocuituco, Morelos y Otro (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 29-152/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Centro Estatal de Reinserción Social (cereso) Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/35/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Congreso del Estado de Morelos y Otro. En aclaración de sentencia.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/221/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/235/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros. En aclaración de sentencia.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/21/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía Vial adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/177/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Pacheco Beltrán Jonathan, sin número de clave del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/87/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 121/2019.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/12/2019 promovido por [REDACTED], en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número

## Sesión Ordinaria número veintiséis

TJA/3aS/31/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Perito Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

### Cuarta Sala

26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-057/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Licenciada Citlali Pérez García, en su carácter de Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/004/2019-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/005/2019-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/006/2019-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Morelos.

### Quinta Sala

30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-060/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Temoac, Morelos y Otros (aplazado).
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/040/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jiutepec, Morelos.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/098/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía del Estado de Morelos.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/049/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Yautepec, Morelos y Otro.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/059/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos y Otro.
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-071/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-054/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

#### Asuntos Administrativos

37. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/132/2019 de fecha trece de Agosto del año dos mil diecinueve, que suscribe la C.P. Rosario Adán Vázquez, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que envía el Informe Financiero al mes de Julio del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y la relación de transferencias.
38. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los acuerdos de fechas veintisiete de Junio y siete de Agosto, ambos del año dos mil diecinueve, emitidos por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1115/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante los cuales se da cumplimiento al Laudo de fecha dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho, dictado en dicho expediente. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
39. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del Laudo de fecha diecisiete de Junio del año

## Sesión Ordinaria número veintiséis

dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/130/2017 interpuesto por la Ciudadana Noreli Zagal Nájera en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; el que en su tercer punto resolutivo determinó condenar a este Tribunal al pago de diversas prestaciones. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

40. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha doce de Agosto del año dos mil diecinueve, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita se le cubra su salario durante el tiempo que dure su incapacidad por maternidad. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
41. Asuntos Generales.
42. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Pasáramos Señores Magistrados a desahogar los puntos que van del número tres al punto número nueve del orden del día, de los asuntos que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala; le pido a la Señora Secretaria, se sirva enlistarlos para ubicación de los mismos”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *“Si Magistrado Presidente, con su permiso, el punto número tres fue retirado de este orden del día; el punto número cuatro, corresponde al proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/273/2018; punto número cinco, expediente TJA/1aS/288/2018; punto número seis, expediente TJA/1aS/15/2019; punto número siete, expediente TJA/1aS/121/2017; punto número ocho, expediente TJA/1aS/157/2018 y punto número nueve, expediente TJA/1aS/163/2018”*.

Asimismo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, aludió lo siguiente: *“Señores Magistrados, pongo a su consideración, los asuntos enlistados en el índice de la Primera Sala, adelante”*.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Enseguida, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó: *“Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, para manifestarles que en el punto número cuatro, que corresponde al proyecto de resolución del expediente 273, si no tiene inconveniente el Magistrado ponente, pedir el aplazamiento del mismo, para que me dé oportunidad de revisarlo con mayor precisión y, respecto del punto número cinco, que corresponde al proyecto de resolución 288/2018, y en el proyecto de resolución del expediente 157/2018, en éstos dos asuntos emitiré voto en contra, y tendré un voto particular en el punto número siete, que corresponde al proyecto de resolución del expediente 121/2017, sería de mi parte lo que se tendría para análisis de estos proyectos”*.

Regresando el uso de la palabra al Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó lo siguiente: *“Gracias Magistrado. Siguen a su consideración Magistrados”*.

De igual modo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, comentó: *“Gracias Señor Magistrado Presidente, solamente para expresar mi suma al voto en contra en el caso del expediente 157/2018, que corresponde al punto número ocho del orden del día”*.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *“Gracias Señor Magistrado. Adelante Magistrado”*.

En uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expuso: *“Gracias Magistrado Presidente, Señores Magistrados, solamente señalar que en el punto número siete del orden del día, en el expediente 121/2017, emitiré un voto concurrente respecto de la vista, como siempre se ha manejado por parte de la Cuarta y Quinta Sala”*.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó y declaró: *“Gracias Magistrado Roque. Efectivamente, yo estaré en el pronunciamiento de la vista respectiva, en el punto número siete del orden del día. Derivado de sus manifestaciones Señores Magistrados, primero someto a su consideración, el aplazamiento del punto número cuatro, solicitado por el Magistrado Titular de la Tercera Sala; los que estén a favor del aplazamiento, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad. Bien, pasaríamos a desahogar el punto número cinco, respecto de la aprobación en el expediente TJA/1aS/288/2018; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala. En el mismo orden, pasaríamos a desahogar los puntos números seis y nueve que no tuvieron ninguna observación; los que estén a favor de los proyectos presentados en los puntos números seis y nueve, sírvanse levantar*

## Sesión Ordinaria número veintiséis

*su mano; se aprueban por unanimidad. Pasaríamos a desahogar el punto número siete del orden del día, los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con el voto particular anunciado por el Magistrado Titular de la Tercera Sala, y la vista, bueno y la manifestación de la vista del Código Nacional, la vista propuesta por la Cuarta y la Quinta Sala. Pasamos a desahogar el punto número ocho del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala”.*

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/273/2018 promovido por [REDACTED] V., a través de [REDACTED] en contra del Director de Gobernación, Normatividad y Comercio en Vía Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/273/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Gobernación, Normatividad y Comercio en Vía Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/288/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos, a través de su representante legal, Síndico Municipal y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/288/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/15/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Administrador del Mercado "Lic. Adolfo López Mateos", del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/15/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular y con el voto concurrente que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/121/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/157/2018 promovido por [REDACTED] en contra de Abimael Hernández Morales, Supervisor de Movilidad y Transportes del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra de los Magistrados Titulares

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## Sesión Ordinaria número veintiséis

de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/157/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/163/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente Marcelina García Perulero, adscrita a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/163/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Señores Magistrados, pasaríamos a desahogar los puntos que van del número diez al número quince del orden del día, relativos a los proyectos que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala; le pido a la Señora Secretaria, se sirva enlistarlos para su ubicación”.*

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, manifestó: *“Con su permiso Magistrado Presidente, el punto número diez del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/2aS/148/2017; punto número once, expediente TJA/2aS/69/2017; punto número doce, expediente TJA/2aS/538/2016, es un cumplimiento de amparo directo número 18/2019; punto número trece, expediente TJA/2aS/209/2018; punto número catorce, expediente TJA/2aS/216/2018; punto número quince, expediente TJA/2aS/133/2018”.*

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y declaró lo que sigue: *“Señores Magistrados, están a su consideración, los puntos del orden del día que van del número diez al número quince. ¿Alguna manifestación, consideración?”*



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

*Entonces, si me lo permiten, lo someteré a votación por bloque; Señores Magistrados, someto a su aprobación, los proyectos que están enlistados en el punto número diez, once, doce, trece, catorce y quince del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban los proyectos por unanimidad de votos, tome nota Señora Secretaria”.*

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/148/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/148/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diez del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/69/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/69/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto once del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/538/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 18/2019.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/538/2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien

## Sesión Ordinaria número veintiséis

mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/209/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Policía de Tránsito y Vialidad de nombre Salazar Beltrán, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/209/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto trece del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/216/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/216/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto catorce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/133/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Policía de Tránsito y Vialidad o el cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con número de identificación 14222 (C. Jesús Fco, Gallo E.) y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/133/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Pasáramos a desahogar los asuntos relativos al índice de la Tercera Sala, que van del número dieciséis al número veintiséis del orden del día; le pido a la Señora Secretaria se sirva enlistarlos para su identificación”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *“Si Magistrado Presidente, el punto número dieciséis del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/3aS/181/2018; punto número diecisiete, expediente 29/208/2019, éste proyecto deviene por un análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; punto número dieciocho, expediente 29-152/2019, deviene también de un análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; punto número diecinueve, expediente TJA/3aS/35/2019; punto número veinte, expediente TJA/3aS/221/2018; punto número veintiuno, expediente TJA/3aS/235/2018; punto número veintidós, expediente TJA/3aS/21/2019; punto número veintitrés, expediente TJA/3aS/177/2018; punto número veinticuatro, expediente TJA/3aS/87/2018, éste proyecto se presenta en cumplimiento a un amparo directo número 121/2019; punto número veinticinco, expediente TJA/3aS/12/2019 y punto número veintiséis del orden del día, al expediente TJA/3aS/31/2019”*.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Gracias Señora Secretaria. Señores Magistrados, están a su consideración, los asuntos enlistados por parte del Magistrado Titular de la Tercera Sala. ¿Alguna observación, consideración?, adelante Magistrado Roque”*.

En uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó: *“Gracias, yo solicitar al Magistrado ponente, si no tiene inconveniente del aplazamiento del punto número veinticuatro de nuestro orden del día, que corresponde al expediente 87/2018 y, solamente manifestar que estaría emitiendo una vista en el punto número veintitrés, que corresponde al 177/2018, en voto concurrente sobre vista, como nos hemos pronunciado tanto la Cuarta y la Quinta Sala y, no compartiría el proyecto respetuosamente, del expediente marcado con el número veinticinco, que corresponde al 12/2019, muchas gracias”*.

## Sesión Ordinaria número veintiséis

De igual forma, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó: *“¿Alguna otra consideración Señores Magistrados?”*.

Asimismo, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, indicó: *“Si, solamente comentar que en el punto veinticinco, no compartiría el criterio del Magistrado ponente”*.

Así también, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“¿Alguna otra situación Magistrados?. Yo solicitaría a ustedes Magistrados, se sirvan autorizar el aplazamiento del punto número diecinueve del orden del día, para hacer una revisión mayormente exhaustiva del expediente”*.

Del mismo modo, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, señaló: *“Si Magistrado, nada más para aclarar, que en el punto veintidós emitiré un voto concurrente”*.

Continuando; en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expuso: *“Y en este punto número diecinueve, por error en la redacción, se puso en aclaración de sentencia, pero es un proyecto que se presenta como proyecto de resolución definitiva. Señores Magistrados, si me lo permiten, someto primero a su aprobación, los aplazamientos solicitados por los Magistrados Titulares de la Cuarta y la Quinta Sala, respectivamente, del punto diecinueve y veinticuatro del orden del día; los que estén a favor del aplazamiento, sírvanse levantar su mano; se aplazan los puntos números diecinueve y veinticuatro del orden del día. Bien, derivado de la propia orden, someteré entonces, a los asuntos que no tuvieron ninguna observación Magistrados, si me lo permiten, que son el punto número dieciséis, el diecisiete, el dieciocho, el veinte, el veintiuno y el veintiséis del orden del día”*.

Enseguida, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó: *“También puede pasar el veintidós”*.

A razón de lo expuesto, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, comentó: *“El veintidós, por el voto concurrente”*.

De igual manera, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, precisó: *“Y el veintitrés también”*.

En atención a los argumentos vertidos, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“Ok, entonces enlisto de nuevo y someto a su consideración el dieciséis, diecisiete, dieciocho, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés y veintiséis del orden del día; los que estén a favor de éstos proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad, con el voto concurrente de la Primera*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número veintiséis

Sala, en el punto número veintidós y los votos concurrentes por vista de los Magistrados Titulares de la Cuarta y la Quinta Sala, en el punto número veintitrés del orden del día. Señores Magistrados, nos correspondería el último de los asuntos, que es el punto número veinticinco del orden del día, los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; no alcanza mayoría y, por lo tanto, pasaría al Magistrado Titular de la Cuarta Sala, para realizar el proyecto respectivo y engrosarse entiendo Magistrados, como voto particular de ustedes, el proyecto que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala”.

Acto continuo, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, asintió: “Por favor Magistrado”.

Así también, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, indicó: “Así lo solicitaría también Magistrado”.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, instruyó: “Muchas gracias; tome nota Señora Secretaria”.

**Punto quince del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/181/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/181/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 29/208/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocuituco, Morelos y Otro (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 29/208/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocuituco, Morelos y Otro; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia

## Sesión Ordinaria número veintiséis

Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto diecisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 29-152/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Centro Estatal de Reinserción Social (cereso) Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 29-152/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Centro Estatal de Reinserción Social (cereso) Morelos; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto dieciocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/35/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Congreso del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/35/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Congreso del Estado de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto diecinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/221/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

del expediente número TJA/3aS/221/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinte del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/235/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/235/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiuno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/21/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente de Policía Vial adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/21/2019, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintidós del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/177/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente Pacheco Beltrán Jonathan, sin número de clave del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## Sesión Ordinaria número veintiséis

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/177/2018, con el voto concurrente de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintitrés del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/87/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 121/2019.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/87/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto veinticuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/12/2019 promovido por [REDACTED], en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; turnar por conducto de la Secretaria General de Acuerdos, el expediente número TJA/3aS/12/2019 promovido por [REDACTED], en su carácter de [REDACTED] de [REDACTED] denominada [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Transporte del Estado de Morelos y Otros, al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar; toda vez que se surtió la hipótesis legal prevista en el artículo 14 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, en el sentido de que el proyecto de resolución no contó con la aprobación de la mayoría de los Magistrados, a razón de que el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, ponente en el presente asunto, sostuvo su proyecto. Por consiguiente, con fundamento en el ordenamiento legal antes citado, se determinó turnar los autos al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para que proceda a elaborar un nuevo proyecto de resolución.

En ese tenor, en términos del numeral 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se ordenó insertar el voto particular del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, en la nueva resolución que se formule. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los ordinales 4 fracción I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI y XVI; 26, 28, 32 fracción I y 33 fracciones III, XI, XVI, XX y XXV de la Ley Orgánica en comento y 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 1; 19 fracción I; 20 fracciones I y III del Reglamento Interior del Tribunal, así como para los efectos legales a que haya lugar.

**Punto veinticinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/31/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Perito Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/31/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, procedió con la aprobación de los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada. Por lo que, en uso de la palabra, expresó lo siguiente: *“Pasariamos Señores Magistrados, a resolver los proyectos que se presentan por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala, que van del veintiocho al treinta y uno del orden del día, dado que el veintisiete solicité su retiro al inicio de esta sesión. Señores Magistrados, alguna*

## **Sesión Ordinaria número veintiséis**

*observación a éstos proyectos?, ninguna; entonces, someto a su aprobación los puntos veintiocho, perdón, le pediría Señora Secretaria, haga el listado correspondiente”.*

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *“Si Magistrado Presidente, el punto número veintiocho del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-057/2018; punto número veintinueve, expediente TJA/4aSERA/004/2019-TRA; número treinta, expediente TJA/4aSERA/005/2019-TRA y punto número treinta y uno, expediente TJA/4aSERA/006/2019-TRA”.*

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y pronunció: *“Gracias Señores Magistrados; entonces, derivado que previamente no hubo observación alguna de los proyectos, someto a su aprobación los puntos veintiocho, veintinueve, treinta y treinta y uno del orden del día; los que estén por la aprobación, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad de votos; tome nota Señora Secretaria”.*

Enseguida, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, afirmó: *“Si Magistrado”.*

**Punto veintiséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-057/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Licenciada Citlali Pérez García, en su carácter de Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-057/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/004/2019-TRA promovido por [REDACTED] [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/004/2019-TRA, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/005/2019-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/005/2019-TRA, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/006/2019-TRA promovido por [REDACTED] y el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/006/2019-TRA, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo que sigue: *“Pasáramos a desahogar los puntos que van del número treinta y dos al treinta y ocho del orden del día, del índice de la Quinta Sala; le pido Señora Secretaria, se sirva hacer el listado respectivo, para la identificación de los expedientes”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *“Con su permiso Magistrado Presidente, Magistrados, el punto número treinta y dos del orden del día, corresponde al expediente TJA/5aSERA/JRAEM-060/2018; punto*

## **Sesión Ordinaria número veintiséis**

número treinta y tres, expediente TJA/5aSERA/040/2018-JDN; número treinta y cuatro del orden del día, al expediente TJA/5aS/098/2017; punto número treinta y cinco, expediente TJA/5aS/049/2017; punto número treinta y seis, expediente TJA/5aS/059/2017; punto número treinta y siete, expediente TJA/5aSERA/JDN-071/2018; punto número treinta y ocho, expediente TJA/5aSERA/JRAEM-054/2018”.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: “Señores Magistrados, están a su consideración los puntos enlistados por la Señora Secretaria, ¿alguna consideración?. Magistrado Estrada”.

En uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, argumentó: “Si Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, para anunciar que en el punto número treinta y cuatro, que corresponde al proyecto de resolución 60/2018, que ya había sido aplazado, perdón treinta y dos correcto, que corresponde al proyecto de resolución del expediente 60/2018, votaré en contra, el asunto se trata de un paramédico que está pidiendo la nulidad de la resolución que le da de baja, un cese verbal, en este caso, se está aplicando el criterio que se contiene en el artículo, en el párrafo segundo, del artículo noveno transitorio de la Ley de la materia, que determina que todos aquellos que sean incorporados a los cuerpos de Seguridad Pública, serán considerados como tales y tendrán ese tratamiento. En la parte que corresponde, considero que ese segundo párrafo del artículo noveno transitorio debe desaplicarse, toda vez que debe atenderse el aspecto material de la función policial y no el aspecto formal como está planteado en el proyecto y, por lo tanto, en atención al artículo primero constitucional, en tanto que más le beneficiaría al actor, sería que se declarara que no es policía o que no forma parte por la función formal, sino porque materialmente, no realiza funciones de policía, sino de otra naturaleza y, que en todo caso, no considerarlo como miembro de los cuerpos policiacos le tendría mayores beneficios que considerándolo; por esa razón, yo votaría en contra”.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó: “Gracias Magistrado. ¿Alguna otra consideración?”.

En uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, señaló: “En el mismo sentido del Magistrado Titular de la Tercera Sala”.

Del mismo modo, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, comentó: “Compañeros Magistrados, esta Titularidad de la Segunda Sala, expresa también su voto en contra, por no compartir el criterio del Magistrado ponente y, por ello, me sumo al criterio ya expresado por el Magistrado Titular de la Segunda Sala, de la Tercera Sala, perdón”.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número veintiséis

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y declaró: *“Perfecto Señores Magistrados, ¿alguna otra consideración, respecto de los demás asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala?. Bien, entonces, pasaríamos en ese orden, primero a someter a su aprobación el punto número treinta y dos del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra del proyecto; no alcanza mayoría y, por lo tanto, pasa al Magistrado Titular de la Primera Sala, para realizar el proyecto que corresponde. Señores Magistrados, entonces, pasaríamos a votar en bloque los puntos números treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete y treinta y ocho del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; aprobados por unanimidad; tome nota Señora Secretaria; y, con eso, concluimos los asuntos jurisdiccionales de este Tribunal y pasaríamos a los asuntos administrativos; los que estén a favor de que se pase a sesión privada, sírvanse levantar su mano; pasamos a sesión privada”.*

**Punto treinta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-060/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Temoac, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera, Segunda y Tercera Salas de Instrucción y, Cuarta Sala Especializada, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; turnar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, el expediente número TJA/5aSERA/060/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Temoac, Morelos y Otros, al Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz; toda vez que se surtió la hipótesis legal prevista en el artículo 14 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, en el sentido de que el proyecto de resolución no contó con la aprobación de la mayoría de los Magistrados, a razón de que el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, ponente en el presente asunto, sostuvo su proyecto. Por consiguiente, con fundamento en el ordenamiento legal antes citado, se determinó turnar los autos al Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, para que proceda a elaborar un nuevo proyecto de resolución.

En ese tenor, en términos del numeral 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se ordenó insertar el voto particular del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, en la nueva resolución que se formule. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los ordinales 4 fracción I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI y XVI; 26, 28, 32 fracción I y 33 fracciones III, XI, XVI, XX y XXV de la Ley Orgánica

## Sesión Ordinaria número veintiséis

en comento y 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 1; 19 fracción I; 20 fracciones I y III del Reglamento Interior del Tribunal, así como para los efectos legales a que haya lugar.

**Punto treinta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/040/2018-JDN promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/040/2018-JDN, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/098/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/098/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/049/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Yautepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/049/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

**Punto treinta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/059/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/059/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-071/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JDN-071/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-054/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-054/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y siete del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este

## Sesión Ordinaria número veintiséis

Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/132/2019 de fecha trece de Agosto del año dos mil diecinueve, que suscribe la C.P. Rosario Adán Vázquez, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que envía el Informe Financiero al mes de Julio del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y la relación de transferencias.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/132/2019, de fecha trece de Agosto de dos mil diecinueve, registrado con el número 738, suscrito por la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como por recibidos los estados financieros que refiere. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Estado Financiero del mes de Julio del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal. Así también, como se solicitó, se aprobó realizar las transferencias presupuestales requeridas, autorizando al Licenciado Manuel García Quintanar, en su carácter de Magistrado Presidente, llevar a cabo las transferencias presupuestales aprobadas. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos y contables a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa citada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16 y 18 apartado A fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto treinta y ocho del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los acuerdos de fechas veintisiete de Junio y siete de Agosto, ambos del año dos mil diecinueve, emitidos por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1115/2016 promovido por la [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante los cuales se da cumplimiento al Laudo de fecha dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho, dictado en dicho expediente. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibidas las copias de



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

los acuerdos de fechas veintisiete de Junio y siete de Agosto, ambos del año dos mil diecinueve, emitidos por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1115/2016 promovido por la [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y notificado de los pagos realizados en dos partes, a la parte actora, para dar cumplimiento al Laudo condenatorio del dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho; advirtiéndose de la lectura a dichos acuerdos, que se tiene a este Tribunal, como parte demandada, dando cumplimiento total al referido Laudo y la orden de archivar este asunto, por carecer de materia para su continuación. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto treinta y nueve del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del Laudo de fecha diecisiete de Junio del año dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/130/2017 interpuesto por la Ciudadana Noreli Zagal Nájera en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; el que en su tercer punto resolutivo determinó condenar a este Tribunal al pago de diversas prestaciones. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibida la copia simple del Laudo de diecisiete de Junio del año dos mil diecinueve, dictado por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/130/2017, promovido por la Ciudadana Noreli Zagal Nájera en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y notificado de los resolutivos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto del citado Laudo condenatorio del diecisiete de Junio del año dos mil diecinueve, para los efectos legales a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha doce de Agosto del año dos mil diecinueve, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita se le cubra su salario durante el tiempo

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## **Sesión Ordinaria número veintiséis**

que dure su incapacidad por maternidad. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha doce de Agosto de dos mil diecinueve, registrado con el número 739, suscrito por la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado autorizó continuar con el pago del mínimo vital a razón del treinta por ciento del salario que le corresponde, a la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, de la plaza en la que fue dada de alta en la nómina de este Tribunal, en observancia al acuerdo tomado en diversa Sesión Ordinaria número cuatro, celebrada el día treinta de Enero del año dos mil diecinueve; así como en cumplimiento a la resolución interlocutoria del veintinueve de Octubre del año dos mil dieciocho, dictada en el incidente de suspensión, derivado del juicio de amparo indirecto número 1625/2018, del índice del Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, interpuesto por la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar.

Lo antes resuelto, sin perjuicio de que la servidora pública de mérito, ejercite las acciones legales y administrativas que correspondan, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por la negativa de otorgarle el pago del subsidio, por no contar con las semanas cotizadas que marca la Ley del Seguro Social, esto derivado de la incapacidad médica por maternidad que actualmente goza. Por lo que una vez que realice las acciones en contra del citado Instituto de la Salud, deberá reintegrar las cantidades erogadas que resulten, a las finanzas de este Tribunal de Justicia Administrativa.

Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que, en cumplimiento a este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta decisión al área administrativa señalada, así como por Oficio a la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, VI, XI, XVI, XX, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 17 fracción III; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y uno del orden del día.- Asuntos Generales.**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, solicitó a los Señores Magistrados integrantes de este Pleno, la autorización de una licencia con goce de sueldo, correspondiente a los días veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés de Agosto del año dos mil diecinueve, para asistir al Primer Encuentro de Fiscales Nacionales de Narcocriminalidad de las Policías Adheridas a la ley 26.052, que organiza y convoca el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina y el Consejo Federal de Política Criminal, que se llevará a cabo en la Ciudad de Termas de Rio Hondo, en la provincia de Santiago del Estero, en Argentina.

Además, expresó que en caso de aprobarse favorable la petición que formula, puso a la consideración del Pleno, su propuesta para que la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, supla la ausencia temporal del Magistrado Titular, por el periodo comprendido del veinte al veintitrés de Agosto del año en curso y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Sala. Lo antes expuesto, con fundamento en lo que establecen los artículos 11, 26, 28 y 70

de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado determinó aprobar la solicitud de licencia con goce de sueldo al Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los días veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés de Agosto del año dos mil diecinueve. Así también, como lo solicitó, este Tribunal Pleno, aprobó la habilitación de la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción, para que supla la ausencia temporal justificada del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, por el periodo comprendido del veinte al veintitrés de Agosto del año dos mil diecinueve. Lo anterior, a razón de la asistencia del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, al Primer Encuentro de Fiscales Nacionales de Narcocriminalidad de las Policías Adheridas a la ley 26.052, que organiza y convoca el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina y el Consejo Federal de Política Criminal, que se llevará a cabo en la Ciudad de Termas de Rio Hondo, en la provincia de Santiago del Estero, en Argentina y, para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de la Sala citada, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## Sesión Ordinaria número veintiséis

adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de ésta designación especial.

Del presente acuerdo quedó por enterado el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, por encontrarse presente en esta Sesión Ordinaria y para los efectos legales procedentes. En consecuencia, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto, comuniqué esta decisión a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal y, mediante atento Oficio, notifique este acuerdo a la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 11; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 26; 28; 32 fracciones I, III, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 35 fracción X; 40 fracciones V, XI; 42; 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, XIII y 30 del Reglamento Interior del Tribunal.

En otro orden de ideas, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, solicitó la aprobación del nombramiento del Contador Público Jesús Figueroa Carrillo, para que se desempeñe como Coordinador del Departamento de Administración, por tres meses, contados a partir del día dieciséis de Agosto y hasta el día quince de Noviembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 y 15 fracción VI, X, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado, aprobó la propuesta de nombramiento que formuló, para que el Contador Público Jesús Figueroa Carrillo, ocupe el cargo de Coordinador del Departamento de Administración de este Tribunal, por tres meses, contados a partir del día dieciséis de Agosto al día quince de Noviembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, VI, X, XI, XVI, XVIII, XX, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones IV, VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VII; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI y 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, y XIII del último ordenamiento legal invocado.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Por otra parte, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, manifestó que en atención a que la C.P. Piedad Nabor Mondragón, causó baja del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en el cargo de Jefa del Departamento de Administración, el día treinta de Junio del año dos mil diecinueve; solicitó la aprobación del pago devengado de sus partes proporcionales de aguinaldo y prima vacacional; así como el pago equivalente a un mes y medio de salario, por concepto de gratificación por conclusión de la relación laboral, a la citada profesionista. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 y 15 fracción I, VI, XI, XVIII, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes señalado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la petición que formuló el Magistrado Presidente, por los argumentos vertidos con antelación. En consecuencia, se autorizó el pago de las partes proporcionales de aguinaldo y prima vacacional, por el tiempo laborado en el presente año; así como el pago equivalente a un mes y medio del salario que percibía, por concepto de gratificación por conclusión de la relación laboral, a la Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón, quien se desempeñó como Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, hasta el día treinta de Junio del año dos mil diecinueve. Por consiguiente, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto el presente acuerdo al Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales, administrativos y fiscales a que haya lugar. Así como a la Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 24 fracción II; 42, 43 fracción XIX; 45 fracciones XVII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y dos del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## **Sesión Ordinaria número veintiséis**

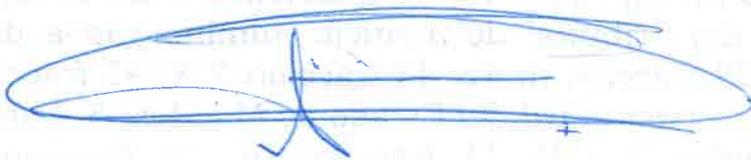
Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número veintiséis, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

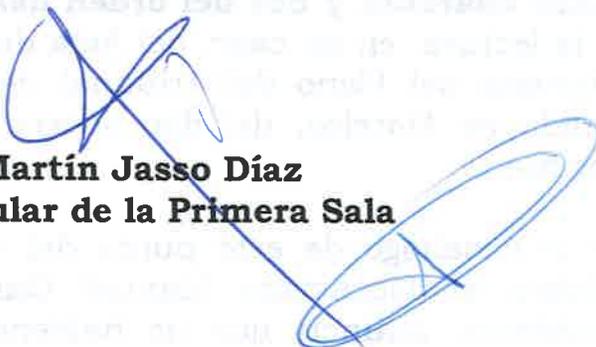
Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día catorce de Agosto del año dos mil diecinueve y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número veintisiete, que se llevará a cabo a las once horas del día veintiuno de Agosto del año dos mil diecinueve, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal  
Presidente**



**Lic. Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**

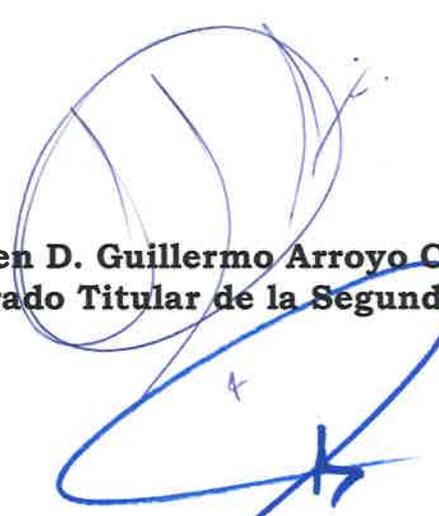


**M. en D. Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala**



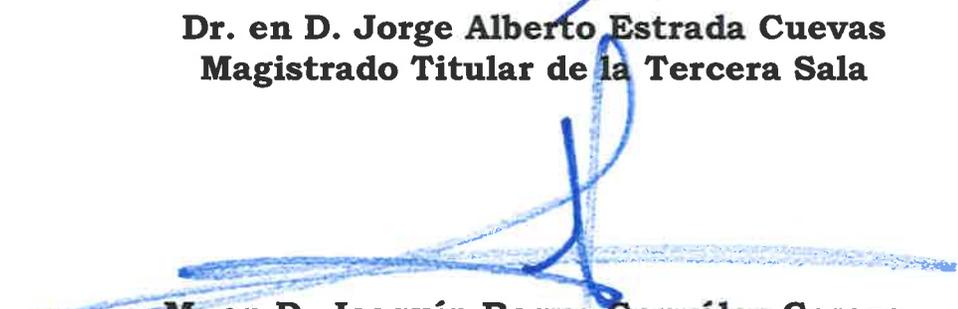
TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS



**Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz**  
**Magistrado Titular de la Segunda Sala**

**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas**  
**Magistrado Titular de la Tercera Sala**



**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo**  
**Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada**  
**en Responsabilidades Administrativas**



**Lic. Anabel Salgado Capistrán**  
**Secretaria General de Acuerdos**

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiséis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha catorce de Agosto del año dos mil diecinueve.

*[Faint handwritten notes at the top of the page]*

*[Faint handwritten notes in the upper middle section]*

*[Faint handwritten notes in the middle section]*

*[Faint handwritten notes at the bottom of the page]*